

Ciudad de México, a 1º de junio de 2020

Boletín N° 36

El aprovechamiento de las tecnologías en la justicia electoral debe ocuparse de los grupos más vulnerables, afirma Magistrada Martha Mercado Ramírez

- El debate contó con la participación del Magistrado del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, la Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México, María Silva Rojas y la Magistrada del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez.
- Asistieron virtualmente Magistradas y Magistrados Electorales de Tribunales Federales y Locales quienes preguntaron a las Magistradas y el Magistrado.

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, participó en la serie de Debates E-lectorales con el tema “Justicia Electoral y Nuevas Tecnologías”, el cual fue organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Escuela Judicial Electoral.

Al hacer uso de la voz, la Magistrada Mercado Ramírez afirmó que no podemos perder de vista la transparencia, el reducir costos, la seguridad y el acceso a la justicia, al momento de implementar nuevas tecnologías al ámbito jurídico.

Asimismo, afirmó que ya llegó el tiempo de transitar a una justicia más efectiva mediante el uso de la tecnología. Sin embargo, cada entidad tiene una realidad distinta y no todas han avanzado al mismo nivel sobre el manejo de herramientas electrónicas para la impartición de justicia electoral, por lo que se podría generar una estrategia transversal unificada para todos los tribunales electorales locales.

“La fortaleza de una justicia digital debe estar en el intercambio de experiencias, visiones y retos. El aprovechamiento de las tecnologías debe ocuparse de los grupos más vulnerables de la sociedad,



pues de lo contrario no se estaría llegando a un objetivo central”, afirmó la Magistrada Martha Mercado Ramírez.

La Magistrada Martha Mercado Ramírez concluyó diciendo que en México 80.6 millones de usuarios tienen acceso a internet, mientras que el 56.4% de la población tiene computadora, por lo que llegó el tiempo de cambiar de una justicia tradicional y pasar al uso de tecnologías para la impartición de justicia electoral.

Por su parte, el Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, afirmó que el proceso de presentación y resolución de medios de impugnación en materia electoral de forma electrónica continúa avanzando tanto a nivel federal como local, pero es un mecanismo al que aun le falta tiempo para consolidarse, por lo que se podría incluir en la siguiente reforma electoral el camino hacia una justicia electoral digital.

Asimismo, María Silva Rojas, Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, dio a conocer que, de acuerdo con estudios de la OCDE, solo el 5 o 10 por ciento de los conflictos son solucionados a través del sistema de justicia, lo que representa un área de oportunidad enorme para usar las tecnologías y acercar este sistema a la ciudadanía.

Finalmente, durante el tiempo de preguntas y respuestas, la Magistrada del TECDMX, Alejandra Chávez Camarena, tomó el uso de la voz para dar a conocer el trabajo conjunto entre Sala Superior y el Tribunal capitalino para implementar la firma electrónica certificada en la impartición de justicia.

o-O-o

